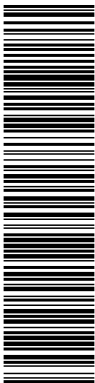


DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: 3170Resolución de Aprobación Expte.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: JU45Q-RUHHN-DALW2 Fecha de emisión: 24 de Junio de 2025 a las 15:18:35 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 24/06/2025 15:17 ESTADO FIRMADO 24/06/2025 15:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3089828 JU45Q-RUHHN-DALW2 50621F90D712EF22459A62F9FA4512501AC9047A) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao, a 24 de junio de 2025

Visto el expediente para contratar el **SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS CYTOMIC. EXPEDIENTE Nº 3170**, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar el **SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS CYTOMIC. EXPEDIENTE Nº 3170**, en el que constan, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **CUARENTA Y CINCO MIL (45.000,00) EUROS, I.V.A. EXCLUIDO**, y su valor estimado a 45.000,00 €.

CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro M^a Barreiro Zubiri